

SPE-CI-A-08-08



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

Gendarmería Nacional Francesa

Carpeta Informativa

Lic. Alma Arámbula Reyes
Investigadora Parlamentaria

Candida Bustos Cervantes
Auxiliar de Investigación

Mayo, 2008

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 56281300 ext. 4711; Fax: 4726
email: alma.arambula@congreso.gob.mx

Gendarmería Nacional Francesa

Carpeta Informativa

Índice

	Pág.
1 La política de defensa en Francia y la evolución del contexto estratégico	3
2 La Gendarmería Francesa	4
3 Misiones	7
4 Orden Público y Seguridad en General	16
5 Estructura de la Gendarmería Nacional Francesa	22

Nota: La traducción de estos documentos fue con ayuda de un traductor de Internet, dado el caso de que los documentos no se encontraron en español
<http://traduccion.cervantes.es>

1. La Política de Defensa en Francia y la Evolución del contexto estratégico¹

La evolución de las relaciones internacionales desde los años 90, que han desembocado en la ausencia de amenaza militar directa en la proximidad de las fronteras de Francia, la existencia de otras zonas de inestabilidad en el mundo y la aparición de nuevos tipos de terrorismo, tales como la proliferación de las armas de destrucción masiva y el terrorismo, han llevado a Francia a definir una nueva estrategia de Defensa.

Tales perspectivas figuran en el “Libro blanco de Defensa”, publicado en 1994, el cual ofrece un análisis siempre actual de la evolución internacional de los riesgos y las amenazas, de los objetivos de la política de defensa, de la estrategia general militar adoptada por Francia y de las relaciones entre la Defensa y la sociedad.

La reforma de la Defensa, iniciada en 1996, sobre las bases definidas en este sentido, se ha construido en torno al modelo del ejército 2015. La reforma se ha llevado a cabo en dos etapas: la primera, marcada por la ley de programación militar 1997-2002, con la puesta en marcha de la profesionalización del ejército, que puso fin al servicio militar obligatorio desde finales del 2002 y por otro lado por la ley de programación militar 2003-2008, con la recuperación de los créditos, la búsqueda de la profesionalización de las fuerzas armadas, cuyo número de efectivos se ha fijado en 446.653 para el año 2008 y la modernización de los equipos. El objetivo es el de alcanzar el modelo de ejército 2015, tal y como ha sido actualizado en la ley de programación militar 2003-2008.

En este nuevo contexto en el que la distinción entre seguridad interior y seguridad exterior tiende a desdibujarse, Francia organiza su estrategia de Defensa en torno a cuatro pilares:

- La disuasión nuclear como garantía de supervivencia de la Nación frente a una amenaza de sus intereses vitales.
- La prevención en la lucha contra el terrorismo y la proliferación de las armas.
- La protección de las poblaciones, de las instituciones, de los territorios, de los valores culturales esenciales, de las principales actividades económicas.
- La proyección-acción, basada en el uso de la fuerza militar al exterior de las fronteras nacionales.

¹ http://www.ambafrance-es.org/article.php3?id_article=1806

2. La Gendarmería Francesa²

El 14 de julio, jornada revolucionaria parisina convertida en una fiesta nacional, asocia la solemnidad de los desfiles militares y el convivió con bailes y fuegos artificiales. Esta jornada representa ante todo la toma de la Bastilla por parte de los parisinos y marca el fin del “Antiguo Régimen” así como el principio de la Revolución Francesa. La fiesta nacional de la República se establece oficialmente en 1880, en memoria de la Fiesta de la Federación del 14 de Julio de 179, y en conmemoración de la Toma de la Bastilla del 14 de julio de 1789. La fiesta hace hincapié, desde sus inicios, en el carácter patriótico y militar de la manifestación, que refleja cierto número de símbolos como la bandera francesa, el himno nacional y el tradicional desfile militar en los Campos Elíseos.

La bandera tricolor Se reconoce a la bandera tricolor como “emblema nacional de la República” en la Constitución Francesa de 1958. Este emblema está presente durante las ceremonias oficiales, civiles y militares. Su historia comienza en las primicias de la Revolución Francesa al reunir los colores del rey, el blanco, y de la ciudad de París, el azul y el rojo. Desde el mes de julio de 1789, se escogió a la escarapela tricolor como el signo distintivo de las guardias nacionales. Posteriormente, la bandera tricolor fue adoptada en 1794 y se afirma de esta manera como la bandera de todos los franceses y se convierte en el símbolo de la nación y la fuerza militar. El himno nacional Al igual que la bandera tricolor, “La Marsellesa”, himno nacional francés, es un elemento fundamental de la nación. Este himno, compuesto por Rouget de l’Isle, vio la luz cuando la Francia revolucionaria acababa de entrar en conflicto con Austria en 1792. Este “canto de guerra del ejército del Ródano” es el símbolo del patriotismo de la nueva nación en marcha y fue adoptado como himno nacional en 1793. Se interpreta “La Marsellesa” el 14 de julio, durante el desfile militar y se impone así como un canto de carácter militar. El desfile militar El desfile militar del 14 de julio es una manifestación que tiene lugar cada año en numerosos lugares en Francia. El desfile principal se desarrolla en París en la mañana del 14 y recorre la Avenida de los Campos Elíseos, desde la Plaza “de l’Etoile” hasta la Concordia, según un tema propuesto por el Gobernador militar de París y aprobado por el Presidente de la República.

En sus orígenes, el aspecto militar del desfile no constituía lo esencial de la conmemoración, sin embargo, en 1797 el ejército desempeñó un papel predominante, pues no se contenta únicamente de desfilar sino que ofrece a los parisinos una simulación de combate. A partir de 1804, el desfile militar se impone en la celebración del 14 de julio, ya que políticamente se trata de mostrar la recuperación militar de Francia; más tarde, en 1880, la fiesta nacional y la fiesta militar coinciden sin volverse a disociar nunca más. Desde la II Guerra Mundial, el Desfile Militar del 14 de Julio permite mostrar a los franceses las últimas innovaciones en materia militar.

² <http://www.ambafrance-mx.org/noticiasdefrancia/spip.php?article3>

La organización y el desarrollo: Durante la ceremonia, los diferentes cuerpos militares y de policía, de tierra, a caballo o motorizados desfilan uno tras otro, junto con un desfile aéreo. El desfile se desarrolla en presencia del Presidente de la República francesa así como de una gran parte del gobierno y de los embajadores extranjeros en Francia. Suele suceder que el Presidente invita a uno o varios representantes extranjeros y que una delegación militar extranjera participa en el desfile.

El desfile comienza por la inspección de tropas por parte de los generales comandantes de los desfiles. Posteriormente el Presidente de la República llega y pasa revista a las tropas. Un desfile aéreo abre el desfile propiamente dicho, seguido de las unidades de tierra: Escuela Politécnica, Escuela de Saint Cyr, Escuela de Gendarmería, Escuela Naval, Escuela de Aire, Escuela de Policía... Posteriormente llegan todas las unidades montadas y las unidades motorizadas. La legión Extranjera clausura generalmente el desfile en tierra mientras que la Patrulla de Francia cierra el ballet aéreo lanzando fumígenos tricolores en el aire.

La gendarmería nacional es una de las instituciones francesas más antiguas que existen y es la heredera del Cuerpo Militar de Caballería de Francia, fuerza militar que, durante siglos, fue el único cuerpo que ejercía en Francia las funciones de la policía. Su papel La gendarmería nacional es una fuerza de policía con estatuto militar subordinada al Ministerio de Defensa para las misiones militares y bajo la tutela del Ministro del Interior para las misiones de policía. Los gendarmes se encargan normalmente del mantenimiento del orden en las zonas rurales y las zonas llamadas "peri urbanas". La gendarmería debe estar al servicio de los ciudadanos e intervenir en todas las situaciones que ameriten su presencia dentro de la sociedad. Es la garante del respeto de las libertades y principios democráticos. Su organización El cuerpo de la gendarmería comprende tanto militares (oficiales, suboficiales y voluntarios) como civiles (funcionarios y obreros de Estado)

La gendarmería está compuesta de dos subdivisiones principales: la gendarmería departamental y la gendarmería móvil.

Las gendarmerías especializadas son: la Guardia Republicana, la Gendarmería Marítima y la Gendarmería del Aire, la Gendarmería de Transportes Aéreos – cuyos gendarmes tienen competencias idénticas a las atribuidas a los otros militares de la gendarmería nacional, pero extendidas a los ámbitos de la aviación civil. También existe la Gendarmería de la Seguridad del Arma Nuclear así como un cuerpo técnico y administrativo de la Gendarmería Nacional, compuesto de oficiales y suboficiales.

Sus misiones La gendarmería garantiza diversas misiones que le confieren su especificidad:

- Misiones administrativas como el mantenimiento del orden, la asistencia y el socorro, la circulación en carreteras y la policía administrativa;
- Misiones judiciales cuyo objetivo consiste en la búsqueda de autores de infracciones a la ley penal;
- Misiones de carácter militar como las misiones militares en el extranjero

3. Misiones

- Seguridad vial
- Policía judicial
- Orden público y seguridad general
- Internacionales

- **Seguridad vial en zona la Gendarmería³**

La gendarmería nacional es responsable de la vigilancia de la parte fundamental de la red de las carreteras de rasa campaña, donde la gravedad de los accidentes es la más elevada. Invertida de esta responsabilidad, su papel es emplear todas las prerrogativas que la ley le confiere y todos los medios de los que dispone para hacer bajar la cifra de los accidentes, personas matadas y heridas.

Los controles, efectuados por las unidades territoriales y especializadas, tienen por objeto disuadir los malos comportamientos, si no detectarlos y sancionarlos con el fin de proteger a los otros usuarios.

Estos controles a menudo se orientan en los ámbitos que suscitan más el de pérdidas humanas: graves infracciones, usuarios vulnerables, situaciones de riesgo...

Antes de presentarlos, es interesante recapitular global la situación en zona la gendarmería.

Un balance positivo en las zonas cubiertas por la gendarmería

Tras el impulso otorgado por el Presidente de la República el 14 de julio de 2002, la gendarmería reorganizó su dispositivo, desarrollado el recurso al control automatizado así como a los medios trivializados, e intensificó su actividad.

En efecto, los gendarmes supervisan la parte fundamental de la red muy extensa de las carreteras de rasa campaña, sobre las cuales la velocidad excesiva es demasiado a menudo sinónima de accidente muy grave: un 76% de las personas matadas para un 52% del tráfico. Los militares de las unidades especializadas en la seguridad vial y de las brigadas territoriales, regularmente constantes entre otras cosas por refuerzos de brigada antidisturbios de la gendarmería o réservistes de la gendarmería, pues se concentraron en la dramática cifra de las 5.973 personas matadas en 2002 en su zona.

³ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/securite_routiere/la_securite_routiere_en_zone_gendarmerie/securite_routiere_en_zone_gendarmerie

Su implicación fue decisiva: en 2006, consagraron cerca de 11 millones de horas de trabajo a la seguridad vial (+ 30 con relación a 2002)

El corolario es el retroceso de la cifra de las personas difuntas: la gendarmería registró a 3.650 personas matadas en 2006, lo que representa 9.000 vidas salvadas sobre 5 años.

Sin embargo, estos resultados no pueden ocultar el hecho de sino 13 personas se mueren aún diariamente sobre las carreteras de Francia, sin contar con cerca de 300 heridos cuyos algunos guardarán terribles secuelas toda su vida

Los ámbitos donde la gendarmería prosigue o intensifica su esfuerzo

Fuerte a más de de 70.000 militares distribuidos sobre el territorio nacional, la gendarmería departamental producido de los análisis estadísticos detallados del accidentologie. Estas herramientas, que sirven a los estudios de los otros grandes servicios del Estado, en particular, del observatorio interministerial de la seguridad vial (presionar el vínculo externo, en parte baja de la página), permiten tener una visión bastante precisa de los ámbitos de riesgo y en consecuencia de los esfuerzos para llevar.

1. Las graves infracciones

La acción realizada en el ámbito de la velocidad comenzó a dar resultado. En efecto, se trata del principal factor de accidente y su posible agravación: cerca del 50% de éstos se deben a la velocidad.

La gendarmería aplica distintos métodos de control: los radares embarcados del control automatizado envían la información automáticamente a un centro nacional de tratamiento en Rennes; se realizan algunos controles con interceptación con ayuda de prismáticos láser.

Se reforzó la lucha contra la conducta bajo la influencia de alcohol, responsable del 31% de los accidentes mortales en 2004, y la búsqueda del uso de los productos estupefaciente por los conductores se sistematiza. Se observan al menos estos dos fenómenos conjuntos en un 10% de los graves accidentes.

La gendarmería dispone en adelante de éthyloests electrónicos (para detectar la presencia de alcohol) y éthyloètres embarcados que permiten medirla legalmente. En caso de infracción, los gendarmes pueden confiscar inmediatamente el permiso de conducir o incluso inmovilizar el vehículo.

2. La red secundaria

La red secundaria sigue siendo la más peligrosa, con un 76% de las personas matadas para un 52% del tráfico. La gendarmería despliega medios de control

específicos en las unidades básicas: en 2006, las unidades dispondrán de 1.400 prismáticos a objetivo láser y 10.200 éthyloests electrónicos.

3. Las categorías de usuarios el lo más en peligro posible

Los vehículos de dos ruedas constituyen uno de los principales temas de inquietud. Así pues, en 2004, los motociclistas representaban un 1% del tráfico pero un 15,6% de las personas difuntas. En 2005, las cifras de las personas matadas y heridas en los conductores de vehículo de dos ruedas motorizados están en aumento regular.

Esta categoría de usuarios es no solamente vulnerable, pero desgraciadamente a veces no escucha suficientemente a los consejos de prudencia. La gendarmería va pues a intensificar sus acciones de prevención y también de control: conformidad los vehículos, permisos y formación adaptados, placas legibles, velocidades respetadas, visibilidad y protección de los pilotos, etc. La gendarmería aplica nuevos métodos de acción: control de la velocidad por la parte, acción en civil, detección del débridage, etc.

Buena noticia: los Franceses llevan cada vez más los cascos y los cinturones, aunque, con los bonitos días así como sobre los pequeños trayectos, sin embargo pesados en accidentes, reaparecen de los comportamientos irresponsables: más de 500 vidas podrían salvarse con este solo gesto de prudencia.

Los jóvenes adultos (15 a 24 años) forman un 13% de la población pero representan un 27,6% de las personas matadas sobre la carretera. La gendarmería, además de las acciones de prevención, refuerza su presencia en los lugares y en los períodos de riesgo, en particular, en fin de semana y en los alrededores de los lugares festivos.

Además la gendarmería dedica también una parte significativa de su actividad a problemática más específica incluidos la comprobación de los transportes escolares, el cumplimiento de la normativa europea por los pesos-pesado o el control de los conductores extranjeros con sus vecinos policiales europeos.

- **El escuadrón departamental de seguridad vial (EDSR)⁴**

El escuadrón departamental de seguridad vial (EDSR) agrupa todas las unidades de la gendarmería de un mismo departamento que tienen por misión esencial de luchar contra la inseguridad de carreteras.

I - Composición

El EDSR está formado por un grupo de orden bajo los órdenes de un funcionario de la gendarmería y unidades especializadas a las competencias que varían según las características de la red de carreteras.

- Brigadas motorizadas;
- Grupos de autopista;
- Brigadas motorizadas de autopista;
- Brigadas rápidas de intervención.

II - Misiones

Se establece al grupo de orden a la cabeza de partido del departamento. El funcionario colocado a su cabeza tiene por papel orientar y controlar la acción de las unidades del EDSR.

Las brigadas motorizadas (BMO) garantizan las misiones de circulación y seguridad de carreteras en la red de carreteras del departamento cuya responsabilidad se confía a la gendarmería. Tienen vocación que ejercer su actividad prioritariamente sobre los ejes más importantes. Sus modalidades de intervención se varían: vigilancia del tráfico, policía de tráfico y los transportes, escoltas, educación de los jóvenes, información de los usuarios de la carretera, etc.

Los grupos de autopista (PA) son unidades prioritariamente dedicadas a la ejecución de las misiones de policía sobre los ejes de autopista. Su competencia territorial puede extenderse sobre la cinta de autopista que supervisan, más allá de los límites de su departamento. Sus medios se adaptan de tal modo que dispongan de una capacidad permanente de intervención en toda seguridad sobre la autopista.

Las brigadas motorizadas de autopista (BMA) garantizan prioritariamente sus misiones en las vías rápidas. Las misiones y los equipamientos de estas unidades son idénticos a los del PA.

Las brigadas rápidas de intervención (BRI) completan y refuerzan la vigilancia ejercida en la red de autopista. Su acción se orienta hacia la búsqueda de

⁴ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/securite_routiere/l_escadron_departementale_de_securite_routiere/l_escadron_departementale_de_securite_routiere_edsr

infracciones difíciles a estar incluidas diferentemente que en el mar de circulación: interceptación de vehículos que se desplazan elevadas velocidades muy, cambio irregular de fila, incumplimiento de las distancias de seguridad, etc disponen de coches rápidos de intervención (VRI) controlados por personal expertos que siguen períodos de prácticas regulares. Los VRI pueden operar en relación con los helicópteros de la gendarmería y a veces se utilizan para transportes de órganos.

Además de las motocicletas y los VRI que las distinguen de las otras unidades de la gendarmería departamental, las unidades especializadas disponen también de medios adaptados a la naturaleza de sus misiones:

Vehículos trivial izados (coches o motocicletas) para fundirse en la circulación y detectar graves infracciones;

Radares embarcados acoplados a cámaras fotográficas;

Equipamientos de medida de las molestias (ruido, humo, gas).

Vínculo Interno: Consejos para la carretera.

Vínculo Interno: La gendarmería en imágenes.

Vínculo Interno: Seguridad vial en zona la gendarmería

- **Policía Judicial**

Atribuciones⁵

Ante la delincuencia que evoluciona en su forma, sus lugares de aplicación y la tipología de sus autores, la gendarmería nacional, participando al mismo tiempo activamente en las gestiones parten arriales con los otros protagonistas de la seguridad, emprendió de hacer evolucionar su dispositivo y sus métodos de acción:

- adaptando la dimensión de la malla territorial y el personal a las evoluciones demográficas y socioeconómicas;

- desarrollando un nuevo concepto de proximidad que permite sacar el mejor partido de las ventajas vinculadas a la distribución del personal en las brigadas establecidas sobre el conjunto del territorio, limitando al mismo tiempo los inconvenientes vinculados a esta dispersión. El nuevo concepto de "comunidad de brigadas" corresponde a prioridades que permiten a unidades vecinas coordinar estrechamente sus actividades, y mejorar así la reactividad de la gendarmería aumentando el tiempo consagrado al servicio de proximidad y contacto;

- reforzando las capacidades de investigación de los investigadores por la ampliación de la red de las unidades de investigaciones, la dotación de medios modernos de policías técnica y científica así como el análisis criminal y, para los asuntos vinculados a la delincuencia organizada, por la creación de células de investigación;

- implicándose con el conjunto de los servicios represivos en la constitución de los grupos de intervenciones regionales (GIR) encargados de luchar contra los sectores organizados de la economía sumergida. Para luchar contra el fenómeno de las "incursiones", la célula interministerial de conexión sobre la delincuencia ambulante (CILDI), establecida al fuerte de Rosny-sous-Bois (93), se transformó en oficina central en 2004.

La aplicación de la ley de orientación y programación para la seguridad interior permite a la gendarmería disponer de personal suplementario y mayores medios materiales. Los nuevos medios jurídicos que se derivan permiten restaurar a la autoridad del Estado y reforzar la eficacia de las investigaciones.

⁵ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/police_judiciaire/attributions/attributions

Policía Científica⁶

SERVIR LOS INTERESES DE LA JUSTICIA Y LAS UNIDADES.

Si antes el testimonio y el consentimiento bastaban a llevar la convicción de los magistrados y jurados, desde hace algunos años, el "prueba científica" se convirtió en un elemento inevitable de la investigación criminal.

Tirante ido de esta evolución, la gendarmería se dotó con una estructura que, basándose en los técnicos de definición criminal encargados de tomar índices in situ, se capsuló en 1987 por una unidad cuya vocación principal consiste en el análisis de estas exacciones. Esta unidad es el Instituto de búsqueda criminal de la gendarmería nacional (IRCGN), establecida a ROSNY-SOUS-BOIS (Seine-Saint-Denis).

Misiones:

El Instituto recibió de la Dirección General de la gendarmería nacional cuatro misiones principales:

Efectuar, a la solicitud de las unidades y magistrados, los exámenes científicos o los peritajes necesarios para la conducta de las investigaciones judiciales;

Aportar en caso de necesidad a los directores de investigaciones, del apoyo necesario para el buen desarrollo de las comprobaciones, principalmente por la puesta a su disposición de personal altamente cualificado que dispone de materiales adaptados y especializados;

Contribuir directamente a la formación de los técnicos en definición criminal y a la información de los investigadores;

Proseguir en todos los ámbitos criminalística de las investigaciones necesarias para el desarrollo de los materiales y técnicas de investigación criminal.

Contratación:

La gran diversidad de las especialidades científicas y técnicas del Instituto requiere una contratación muy individualizada entre los aspirantes que deben no sólo justificar de competencias muy específicas, sino también de una gran motivación para el ámbito de la "policía judicial".

Más especialmente se buscan los candidatos que poseen un título de alto nivel en los ámbitos enumerados anteriormente.

⁶ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/police_judiciaire/police_scientifique_ircgn/police_scientifique_ircgn

Vía militar

Funcionarios:

Destina a funcionarios de la gendarmería de carrera o bajo contrato (OSC) y a funcionarios del servicio de salud de los ejércitos, poseyendo las competencias necesarias, al IRCGN donde ocupan distintos puestos de responsabilidad en adecuación con sus grados y sus calificaciones.

Sub-oficiales :

Los suboficiales, ya en puesto en la gendarmería, pueden en cualquier momento hacer solicitud para servir al Instituto que los selecciona en función de sus aptitudes, necesidades y tipos de empleos ofrecidos.

Muy excepcionalmente, algunos candidatos, disponiendo de calificaciones muy buscadas pueden verse proponer (a reserva cumplir las condiciones y satisfacer las selecciones exigidas) una asignación al IRCGN a partir de su salida de la escuela de formación inicial de los suboficiales de la gendarmería.

Vía civil:

La contratación de los personal civiles por medio del examen de ingreso en el cuerpo de los ingenieros o técnicos superiores de estudios y fabricación (IEF y TSEF) en la rama "trabajos especiales de laboratorio" constituye un sector de integración al IRCGN.

La gendarmería y la lucha contra el cybercriminalité (delitos cibernéticos)

El 13 de abril, el Sr. Thierry BRETÓN, el Ministro de Economía, finanzas e industria, y el Sr. Dominique de VILLEPIN, Ministro del interior, seguridad interior y libertades locales, se reunieron lugar Beauvau para examinar los medios de lucha contra el cybercriminalité.

La Gendarmería nacional se ha comprometido con determinación estos últimos años, en la lucha contra las nuevas formas de criminalidad, en informe, en particular, con la utilización de Internet. Esta nueva tipología de crímenes y delitos requirió la instauración a niveles centrales y territoriales de formaciones y medios específicos.

El éxito de la potenciación de estas unidades condiciona en gran parte la capacidad general de la gendarmería, en cuanto a cybercriminalité, para cumplir con eficacia y sinergia su misión a todos los niveles.

A nivel central

A partir de 1998, la Gendarmería nacional definió lo que está en juego que representan las nuevas tecnologías estableciendo estructuras y formaciones adaptadas:

- Departamento cybercriminalité del servicio técnico de investigaciones judiciales y documentación (STRJD).

Garantiza la vigilancia de la red buscando las infracciones que afectan personas y bienes y relativos a la transmisión de datos de carácter ilícito en Internet (sitios, "Internet Relay Gato", las tertulias, las redes de intercambios comunitarias, el to peer).

- Departamento informático y electrónico del instituto de búsqueda criminal de la Gendarmería nacional (IRCGN).

Desarrolla métodos, herramientas y programas informáticos permitiendo detectar automáticamente imágenes pederastas conocidas o extraer datos.

- Más recientemente, en octubre de 2003, la gendarmería se vio confiar la carga de aplicar Rosny-sous-Bois, el centro nacional de imágenes de pornografía infantil (CNAIP) en colaboración con la Policía nacional.

Recoge y clasifica en una base de datos todas las imágenes (hasta ahora más de 470 000) y vídeos agarradas durante las investigaciones judiciales, asisten a los investigadores en introducciones importantes y efectúan aproximaciones judiciales de iniciativa o a la solicitud de las unidades.

- Desde 2002, la gendarmería puso en lugar una formación específica en el ámbito de las nuevas tecnologías en favor de investigadores especializados, denominados N-TECH, afectados en unidades de investigaciones. Esta formación se imparte en el centro nacional de formación de policía judicial (CNFPJ) situado en Fontainebleau. Después de su formación, los aprendices se incorporan a su unidad con un material específico, denominado "lote investigador".

En torno a los 30 investigadores formados cada año, la gendarmería dispondrá a finales de 2007 de 170 investigadores especializados en las unidades dedicadas de la cadena territorial. Actualmente, 90 gendarmes N-TECH están en función.

En la cadena territorial

Las unidades territoriales y de investigaciones:

En cuanto se enfrentan a este tipo de infracciones, los investigadores de las unidades territoriales, que son generalistas, se benefician de la ayuda de los especialistas de las unidades de investigaciones específicamente formados en el ámbito de las tecnologías vinculadas al cybercriminalité.

En las brigadas de investigaciones (BR), los investigadores N-TECH, formados al CNFPJ, asumen el aspecto técnico de las investigaciones judiciales.

Las secciones de investigaciones (SR), tratan de las infracciones específicas relativas a los ataques a los sistemas de información. S' agissant d' tratándose de Internet, estas unidades tienen vocación que ejercer una vigilancia específica de la red en relación con el STRJD.

Las Brigadas Departamentales de Información e Investigaciones Judiciales (BDRIJ):

Establecidas a la cabeza de partido del departamento, constituyen el polo criminalística departamental de la Gendarmería nacional. La concentración del personal de técnicos en criminalística (técnicos en investigaciones criminales, N-TECH, análisis criminal...) en estas unidades favorece los intercambios de experiencias técnicos y la perennización de los conocimientos técnicos y competencias.

4. Orden Público y Seguridad en General

- **Mantenimiento del orden⁷**

Fuerza esencialmente destinada a garantizar en cualesquiera circunstancias el mantenimiento o el restablecimiento del orden, la brigada antidisturbios de la gendarmería participa junto con la gendarmería departamental a la seguridad pública general.

De acuerdo con la ley de orientación y programación para la seguridad interior de 29 de agosto de 2002, el empleo de las fuerzas móviles obedece a una nueva doctrina. Esta doctrina se caracteriza por una verdadera desconcentración y reconcilia las exigencias de seguridad general con las del mantenimiento del orden. En adelante, el prefecto de zona de defensa se convierte en la autoridad de empleo de las unidades disponibles establecidas en su resorte.

Estas unidades tienen por misión de asegurar:

- el mantenimiento del orden público;
- la seguridad general (lucha contra la delincuencia, ayuda, investigaciones...);
- las misiones permanentes de la zona;
- la formación descentralizada.

Además la Dirección General de la gendarmería nacional solicita las regiones de la gendarmería para garantizar las misiones dichas "nacionales".

Para la zona de defensa de París, el prefecto de zona se beneficia de un refuerzo permanente procedente de las otras zonas de defensa.

Las misiones "nacionales" son las siguientes:

- las misiones en ultramar, en Córcega y las operaciones exteriores (OPEX);
- el refuerzo de la zona de defensa de París;
- las operaciones que superan las capacidades de una zona;
- la seguridad de las zonas de multitud estacional.

⁷ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/ordre_public_et_securite_generale/maintien_de_l_ordre/maintien_de_l_ordre

El escuadrón, unidad básica de la brigada antidisturbios de la gendarmería, tanto al plan del empleo como de la impulsión, comprende a 120 funcionarios y a suboficiales. Se articula en cinco grupos (un grupo fuera de fila, los tres grupos de marcha y un grupo de intervención). Este último permite al escuadrón hacer frente a las situaciones más críticas. Éste se implica especialmente a la neutralización de graves autores de exacciones en operaciones de mantenimiento del orden o policía judicial.

- **Policía Administrativa⁸**

Su objeto esencial es la seguridad pública. La gendarmería asume sola esta responsabilidad sobre un 95% del territorio, en favor de de un 50% de la población. Esta actividad cubre ámbitos muy extenso:

- Información;
- Policía de tráfico:

Tiene por objeto volver más fácil y más seguro la utilización de las carreteras y autopistas, implica:

- la vigilancia de las redes;
- la acción educativa y preventiva;
- la ayuda a los usuarios en dificultad;
- la represión de las infracciones, en particular, más peligrosas;
- la intervención sobre los accidentes que causan daños corporales;
- Visitar la página relativa a las misiones de la seguridad vial
- policía del aire, fronteras y puertos;
- policía de los extranjeros;
- policía rural;
- policía sanitaria en general (personas y animales);
- policía municipal;
- servicio de orden;
- protección civil;
- ayuda, etc.

⁸ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/ordre_public_et_securite_generale/police_administrative/police_administrative

- **La gendarmería nacional y su componente NRBC⁹**

A partir de 1995, aprendiendo las lecciones del atentado químico en el metro de TOKIO, la gendarmería nacional se dotó con un dispositivo que tenía en cuenta la amenaza Nucléaire-radiologique-bactériologique-chimique (NRBC) con el fin de garantizar la continuidad del conjunto de sus misiones. Presentación del componente NRBC de la gendarmería nacional.

La célula nacional NRBC (C2NRBC)

Teniendo en cuenta la totalidad del espectro de la amenaza NRBC, la célula garantiza varias misiones:

- aconseja a nivel técnico y operativo el funcionario de la gendarmería responsable del dispositivo adoptado en una situación que presenta un riesgo o una amenaza NRBC;
- tiene en cuenta muy investigadora judicial delante de evolucionar en un medio ambiente contaminado;
- forma al personal de la gendarmería;
- aporta su peritaje al Grupo de intervención de la gendarmería (GIGN);
- en relación con otros organismos civiles y militares, expertos en el ámbito NRBC, participa en intercambios, reflexiones y también a ejercicios nacionales e internacionales.
- finalmente, a corto plazo, aplicará el vehículo de intervención "Biotox-Piratox" que permite intervenir en una zona contaminada por agentes biológicos y/o químicos con el objetivo de realizar exacciones, de analizarlos in situ y transportarlos en un laboratorio acreditado, garantizando al mismo tiempo su conservación y garantizando al mismo tiempo el cumplimiento del procedimiento judicial;

La célula nacional NRBC está vinculada a la agrupación blindada de la brigada antidisturbios de la gendarmería establecida a SATORY (Yvelines). Sujeta a un régimen de alerta (preaviso de puesta en marcha de 3 horas que puede traerse a 1 hora según la situación), es projet por vía de carreteras o aérea, de manera autónoma o en acompañamiento de la bajoagrupación operativa NRBC en y fuera del territorio nacional.

⁹ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/missions/ordre_public_et_securite_generale/la_gendarmerie_et_sa_composante_nrbc/la_gendarmerie_nationale_et_sa_composante_nrbc

Bajo la Agrupación operativa NRBC (SGO-NRBC)

Está constituido por 4 escuadrones NRBC cuyos uno está todavía en alerta ante 3 horas (1 hora en caso necesario). Equipado y formado, constituyendo una unidad de intervención rápida y disponiendo de un Estado Mayor táctico, es proyect en todo del territorio acompañado de elementos de la célula nacional. Tiene por misiones:

- de garantizar la protección de una zona contaminada reforzando la seguridad pública en una situación post atentado NRBC o reanudando misiones específicas en el marco del plan ORSEC;
- de evacuar y canalizar las poblaciones o escoltar convoyes;
- de garantizar el mantenimiento del orden o el restablecimiento del orden;
- de controlar los fenómenos de violencia en la zona contaminada;
- de garantizar la seguridad de los órganos gubernamentales principales en atmósfera contaminada;
- de apoyar toda operación conducida en medio ambiente tecnológico peligroso y que implica el GIGN, el Instituto de búsqueda criminal de la gendarmería nacional (IRCGN) o toda unidad especializada de policía judicial.

El Grupo de intervención de la gendarmería (GIGN)

El GIGN forma parte de las unidades especializadas que actúan en apoyo de las unidades territoriales en la lucha contra la amenaza NRBC, más concretamente en el marco del antiterrorismo, de la protección de personalidades y la búsqueda de información.

A tal efecto, su personal está dotado con equipamientos especializados que le permiten actuar, en autonomía completa, en una atmósfera contaminada.

Los medios territoriales

En cada zona de defensa, se equipa, forma y se implica a 2 escuadrones de gendarmería móvil para intervenir en configuración de riesgos o amenazas NRBC.

Además todas las unidades en carga de un sitio industrial que presenta riesgos particulares (lugares dichos "Seveso", centros nucleares de producción de electricidad...) y también todas las unidades de búsquedas de la gendarmería

(brigadas de investigaciones, secciones de investigaciones) y el IRCGN están en condiciones de intervenir en atmósfera contaminada.

Nota: En el marco del plan Vigipirate (refuerzo de las medidas de seguridad), se desarrolló desde el principio de los años noventa y regularmente se actualizó de nuevo un aspecto especializado - el plan PIRATOX -. Un plan más específico relativo al riesgo biológico (BIOTOX) fue objeto de un trabajo interministerial desde 1999.

5. Estructura de la Gendarmería Nacional Francesa

- **Administración Central**

La Dirección General de la Gendarmería Nacional¹⁰

Se instala desde 1969 de calle San Desiderio en el XVI° distrito.

Sin embargo, la extensión al compás de los años hizo necesario un despliegue sobre once otros lugares distribuidos sobre la capital y el cercano suburbio.

La Dirección General de la gendarmería nacional comprende:

- un gabinete, articulado en oficinas y servicios,
- una inspección de la gendarmería (IGN),
- tres servicios que incluyen cada una de las subdirecciones,

* La Inspección de la Gendarmería Nacional (I.G.N)

Es encargada por el Director General de misiones de estudios, información y control. En particular, para:

- las investigaciones judiciales en las cuales pueden ponerse en causa de los personal de la gendarmería.
- el control y el consejo administrativo de las formaciones de la gendarmería así como el análisis económico de la gestión conducida por estas mismas formaciones
- las medidas de prevención y control relativas a la higiene, a la seguridad y a las condiciones de trabajo.

* El servicio de los Recursos Humanos (S.R.H.)

El general, jefe del servicio de los recursos humanos dirige la gestión del conjunto del personal de la gendarmería, así como la política de contratación y formación de estos personal.

* El servicio de los Planes y Medios (S.P.M.)

El controlador general, jefe del servicio de los planes y medios, traduce a planes y programas los objetivos presupuestarios de la gendarmería.

¹⁰ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/administration_centrale/la_dggn/la_direction_generale_de_la_gendarmerie_nationale

* El servicio de las Operaciones y del Empleo (S.O.E.)

El general, jefe del servicio de las operaciones y del empleo, tiene autoridad sobre:

- la subdirección de la organización y la evaluación,
- la subdirección de la cooperación internacional,
- la subdirección de la defensa y el orden público,
- la subdirección de la seguridad pública y la seguridad vial,
- la subdirección de la policía judicial.

La Dirección General es un órgano que participa en el buen funcionamiento de la Institución. Trabaja:

- para las unidades del terreno y a su beneficio (a nivel regional, las regiones y las legiones son los interfaces indispensables para que las decisiones tomadas en París correspondan bien a las necesidades experimentadas in situ);
- como un órgano de ayuda para las decisiones políticas para todo lo que se refiere a la gendarmería en Administración central (presupuesto, empleo...).

Grupo de intervención de la gendarmería (GIGN)¹¹

El GIGN está vinculado directamente al Director General de la gendarmería nacional que acentúa así la reactividad indispensable para las unidades especializadas.

Se controla por un oficial superior, basándose en dos Estados Mayores:

- uno exclusivamente dedicado a la preparación del futuro y a las operaciones: es proyecto y puede insertarse en un dispositivo interarmas o interministerial; aporta así una plusvalía decisiva en cuanto a gestión de crisis y puesta en condición operativa;
- otro dedicada al apoyo administrativo, financiero, logístico y a la gestión de los recursos humanos.

El GIGN se articula en torno a cinco fuerzas:

- tres fuerzas operativas distintas pero complementarias: la fuerza Intervención, la fuerza Observación/Investigación y la fuerza Seguridad/Protección;
- una fuerza Apoyo operativo que agrupa medios técnicos y competencias transversas indispensables para otras fuerzas;
- una fuerza Formación destinada a la formación interna y externa.

Después de una única selección y de una formación inicial centrada en el oficio de la intervención, el conjunto de los militares se incorporan a la fuerza Intervención para una asignación de 2 a 3 años antes, cuando proceda, de evolucionar hacia las otras fuerzas.

Creado en 1974, el Grupo de intervención de la gendarmería agrupa desde la reorganización del 1 de septiembre de 2007 en una única estructura los 4 componentes de la Agrupación de seguridad e intervención de la Gendarmería Nacional: el Grupo de intervención de la gendarmería; el Escuadrón paracaidista de intervención de la gendarmería nacional; el traslado la gendarmería del grupo de seguridad de la Presidencia de la República; el Grupo de instrucción y seguridad de las actividades.

La reforma permite, preservando al mismo tiempo el nivel de excelencia y las capacidades operativas, desarrollar nuevos métodos operatorio, afrontar el reto de las nuevas amenazas, adaptarse a nuevo marco de empleo y reforzar los mecanismos de cooperación internacional. El GIGN es capaz, sobre

¹¹ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/administration_centrale/groupe_d_intervention_de_la_gendarmerie_nationale_gign/groupe_d_intervention_de_la_gendarmerie_nationale_gign

situaciones extremas, de comprometer instantáneamente en el dispositivo de intervención una fuerza coherente de 200 hombres altamente especializados.

Con esta reforma, el GIGN está en condiciones de conducir a su nivel de las acciones complejas, y también participar en operaciones de gran amplitud, en coordinación con otras formaciones de la gendarmería nacional, servicios de policía nacional o unidades de las otras fuerzas armadas.

Así pues, el GIGN es una herramienta altamente especializada en cuanto a gestión de crisis, intervención, observación/investigación y de protección, dedicado a la lucha contra el terrorismo, al gran bandolerismo y a la seguridad de algunos intereses vitales de la nación, puestos a disposición de las más Altas Autoridades del Estado.

- **Gendarmería Departamental¹²**

Estructura territorial

La gendarmería departamental contribuye a la seguridad pública general favoreciendo el contacto con la población, de día como noche, que. Dedicó más de un 54% de su actividad a esta misión de protección de las personas y bienes, mientras que 40% se consagran al ejercicio de la policía judicial.

La reorganización de la orden territorial de la gendarmería

1) La región de la gendarmería

Entró en vigor el 1.º julio 2005. Se inscribe en la perspectiva de la reforma del Estado sobre simplificación de las estructuras.

La creación de un nivel intermedio, llamado " región de la gendarmería", colocado a nivel institucional en la región administrativa civil, permite a la gendarmería adoptar a una organización más coherente, mejor adaptada al ejercicio de sus misiones civiles y militares. La reorganización combina en total la simplificación de la cadena de orden con el mantenimiento de las conexiones funcionales a los niveles regional y zonal con las autoridades civiles y militares.

La supresión de un nivel jerárquico permite asignar a una única autoridad una orden de pleno ejercicio, poniendo en perspectiva las responsabilidades operativa, de gestión y apoyo. El comandante de región ejerce a su autoridad sobre el conjunto de las agrupaciones de gendarmería departamental establecidas dentro de los límites de la región administrativa.

El general, encargando la región de la gendarmería situada a la cabeza de partido de zona de defensa supedita el conjunto de las agrupaciones de gendarmería móvil establecidas dentro de los límites de la zona de defensa. En este caso particular, este nivel de orden dispone de atribuciones particulares en cuanto a coordinación de empleo de las unidades de gendarmería departamental y compromiso de las fuerzas de brigada antidisturbios de la gendarmería.

En la nueva organización, ninguna modificación por otra parte se introduce a los dispositivos departamentales e infra departamentales.

2) Las unidades territoriales

¹² http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/gendarmerie_departementale/structure_territoriale/structure_territoriale

La agrupación es el nivel donde encarga y coordina al servicio de la gendarmería. Esta unidad de orden de la gendarmería departamental se sitúa en un departamento.

Se subdivide a la agrupación en compañías. Por regla general, se encuentra a una compañía de la gendarmería departamental por distrito. Controladas por funcionarios, se divide a las compañías en brigadas territoriales.

Hay en principio una brigada territorial por cantón. Las brigadas territoriales pueden funcionar de manera autónoma o ser organizadas en comunidades de brigadas.

Unidades especializadas¹³

La acción de las unidades territoriales es completada por la de distintas unidades a vocación particular:

Las unidades de investigaciones

(brigadas de investigaciones, brigadas departamentales de información e investigaciones judiciales, secciones de investigaciones).

Estas unidades se consagran exclusivamente a la policía judicial. Asisten a las brigadas territoriales y financian las investigaciones que requieren una tecnicidad particular o una gran disponibilidad;

Los grupos de vigilancia e intervención

Establecidos en las zonas más sensibles al plan de la delincuencia, se les encargan están vinculados a una compañía y:

- de reforzar, rápida y en cualquier momento, a petición suya, las brigadas llamadas en los lugares de un crimen o de un delito, un incidente o accidente, o de cualquier otro acontecimiento perturbando el orden público;
- de garantizar, fuera del tiempo de estas intervenciones, misiones de vigilancia general, día y noche, además de los servicios efectuados por las brigadas territoriales;

Las brigadas de prevención de la delincuencia juvenil

¹³ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/gendarmerie_departementale/unites_specialisees/unites_specialisees

Las primeras se crearon en 1997. Su vocación principal son disuasivas y preventivas. Se producen prioritariamente en las zonas periurbanas sensibles donde la gendarmería está a cargo exclusivo de la ejecución de las misiones de seguridad pública y favorece el contacto regular con los mineros en dificultad;

Las unidades de policía de tráfico (escuadrones departamentales de seguridad vial, brigadas motorizadas y grupos de autopistas);

Las unidades de montaña (grupos de la gendarmería de alta montaña y grupos de la gendarmería de montaña);

Las secciones aéreas (equipadas de helicópteros).

- **Gendarmería Móvil**

Estructura territorial¹⁴

Una organización colocada bajo la autoridad de comandantes de región de la gendarmería

1) Comandante de región

Entró en vigor el 1 de julio de 2005. Se inscribe en la perspectiva de la reforma del Estado sobre simplificación de las estructuras.

La creación de un nivel intermedio, llamado “región de la gendarmería”, colocado a nivel institucional en la región administrativa civil, permite a la gendarmería adoptar a una organización más coherente, mejor adaptada al ejercicio de sus misiones civiles y militares.

La supresión de un nivel jerárquico permite asignar a una única autoridad una orden de pleno ejercicio, poniendo en perspectiva las responsabilidades operativa, de gestión y apoyo.

El general, encargando la región de la gendarmería situada a la cabeza de partido de zona de defensa supedita el conjunto de las agrupaciones de gendarmería móvil establecidas dentro de los límites de la zona de defensa. Esta autoridad ejerce también a su autoridad sobre las agrupaciones de gendarmería departamental.

En ese caso particular, este nivel de orden dispone de atribuciones particulares en materia de coordinación de empleo de las unidades de gendarmería

¹⁴ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/gendarmerie_mobile/structure_territoriale/structure_territoriale

departamental y compromiso de las fuerzas de brigada antidisturbios de la gendarmería.

2) La agrupación

Controlado por un oficial superior, incluye de 4 a 7 escuadrones. Se subordina orgánicamente a los comandantes de región que ejercen sus funciones a la sede de la zona de defensa.

3) El escuadrón

Controlado por un capitán, incluye 5 grupos (1 grupo fuera de la fila + 4 grupos de marcha).

Existen distintos tipos de escuadrones:

1. Escuadrón llevado;
2. Escuadrón VBRG de la agrupación blindada de la brigada antidisturbios de la gendarmería.

4) El empleo

De acuerdo con la ley de orientación y programación para la seguridad interior del 29 de agosto de 2002, el empleo de las fuerzas móviles obedece a una nueva doctrina, se caracteriza por una verdadera desconcentración. Reconcilia las exigencias de seguridad general con las del mantenimiento del orden. En adelante, el prefecto de zona de defensa se convierte en la autoridad de empleo de las unidades disponibles establecidas en su resorte. Estas unidades tienen por misión de asegurar:

- el mantenimiento del orden público;
- la seguridad general;
- las misiones permanentes de la zona;
- la formación descentralizada.

Además la Dirección General de la gendarmería nacional solicita, periódicamente, las regiones de la gendarmería para garantizar las misiones dichas "nacionales". Para la zona de defensa de París, el prefecto de zona se beneficia de un refuerzo permanente procedente de las otras zonas de defensa. Las misiones "nacionales" son las siguientes:

- las misiones en ultramar, en Córcega y las operaciones exteriores (OPEX);

- el refuerzo de la zona de defensa de París;
- los servicios y mantenimientos del orden que superan las capacidades operativas de la zona;
- los refuerzos estacionales del verano.

- **Gendarmería Especializada**

- Guardia de la República
- Marítimo
- Aire
- Transportes aéreos
- Armamento

- **Presencia en Ultramar**¹⁵

Vigilancia del río Oyapock en Guyana.

Crea el 5 de enero de 1990, la orden de la gendarmería en ultramar (CGOM) es un Estado Mayor del nivel "Región de la gendarmería" que administra las formaciones establecidas en los departamentos, las colectividades departamentales o territoriales y los territorios de ultramar.

Se supeditan al CGOM:

1. La orden de la gendarmería de Guadalupe ;
2. La orden de la gendarmería de Martinica;
3. La orden de la gendarmería de Guyana;
4. La orden de la gendarmería de la Reunión;
5. La orden de la gendarmería de Mayotte;
6. La orden de la gendarmería para San Pedro y Miquelón;
7. La orden de la gendarmería para la Polinesia Francesa;
8. La orden de la gendarmería para la Noticia Calédonie y Wallis y Futuna.

El conjunto de las formaciones de en ultramar representa:

1. 166 brigadas, 22 grupos de orden compañía y 2 puestos permanentes (Isla de hola, las tres charcas);
2. 13 brigadas motorizadas;

¹⁵ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/presence_outre_mer/presence_outre_mer

3. 6 grupos de grupos móviles (Gpm) de 1 grupo de orden; 1 grupo de vehículos blindados a ruedas la gendarmería (VBRG) y 1 grupo de intervención;
4. 14 grupos de vigilancia e intervención de la gendarmería y 1 grupo de vigilancia e intervención a caballo (NEPOUI [Nueva Caledonia]);
5. 5 secciones aéreas;
6. 10 brigadas náuticas;
7. 6 brigadas de la gendarmería de los transportes aéreos;
8. 6 brigadas de información judicial (4 B.D.R.J. y 2 B.R.J.T. (NOUMEA Y PAPEETE);
9. 4 brigadas de prevención de la delincuencia juvenil (BPDJ). (SAINT-DENIS, PAPEETE, POINTE-À-PITRE Y FORT DE FRANCE);
10. 17 brigadas de investigaciones;
11. 1 grupo de la gendarmería de alta montaña (SAINT-DENIS).
12. 15 escuadrones de gendarmería móvil y dos estado comandantes de agrupación GM se despliegan permanentemente en refuerzo de las unidades territoriales con el mantenimiento del orden público y el refuerzo de seguridad pública general para misiones.

El CGOM administra también a los militares en operaciones exteriores que sirve en las unidades prebostales (centro Europa - Oriente Próximo - África) y designa a los personal afectados en embajada.

La Agrupación de las Operaciones Exteriores está vinculada al CGOM que administra a los 52 funcionarios y a suboficiales de esta unidad en pleno desarrollo con la formación del Estado Mayor de policía europea.

- **Orden de las escuelas¹⁶**

Establecido a Rochefort (17), la orden de las escuelas de la gendarmería dirige y coordina el conjunto de las actividades de las escuelas y los centros de formación de la institución.

A este respecto, garantiza la aplicación de los períodos de prácticas de formación inicial y perfeccionamiento de todas los personal en servicio en la gendarmería. Aporta su apoyo a la formación continua impartida en unidad en forma de documentos de instrucción, producciones audiovisuales y cursos por correspondencia concebidos y publicados por el centro de documentación y pedagogía.

Alrededor se forma a de 30000 militares de todos los grados y perfeccionados cada año (más de 50 categorías de períodos de prácticas y más de 5000 aprendices en capacidad instantánea) en nueve escuelas de formación inicial (Melun, Montluçon, Chaumont, el Mans, Châtelleraut, Libourne, Montargis, Tulle y Châteaulin) y los diez centros técnicos altamente especializados (enseñanza superior, internacional, lenguas, policía judicial, motociclista, montaña, cynoph, zambullida, mantenimiento del orden y orden).

¹⁶ http://www.defense.gouv.fr/gendarmerie/decouverte/organisation/commandement_des_ecoles/commandement_des_ecoles



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Presidenta

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria

Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

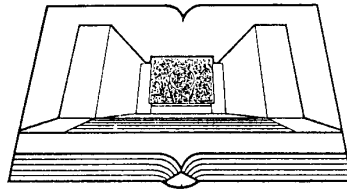
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistentes de Investigación

C. Cándida Bustos Cervantes
C. Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación